



Solicitud de estimación de beneficios de jubilación

TRS18 (06-24)

1000 Red River Street
Austin, TX 78701-2698
(800) 223-8778
www.trs.texas.gov



MyTRS le ofrece la forma más rápida y segura de solicitar un presupuesto y paquete de jubilación. Visite <https://mytrs.texas.gov> para registrarse o ingresar a su cuenta. Haga clic en "Planning Tools" y luego en "Request an Estimate".

Nombre _____ ID de participante de TRS _____

Dirección _____
Dirección postal o número de apartado postal _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Número de teléfono _____ Fecha de nacimiento _____

Fecha(s) de jubilación propuesta (a) _____ (b) _____

(Para obtener estimaciones adicionales, por favor visite MyTRS en el sitio web de TRS)

¿Se jubila debido a una discapacidad permanente? Sí No

¿A quién planea nombrar como beneficiario al jubilarse? _____

Relación con el beneficiario _____

Fecha de nacimiento del beneficiario _____

Género del beneficiario Masculino Femenino

¿El beneficiario es un miembro de TRS? Sí No

En caso afirmativo, proporcione el número de seguro social del beneficiario planificado. _____

¿Trabaja actualmente para un empleador cubierto por TRS? Sí No

¿Cuál fue/es el título del puesto que ocupó más recientemente? _____

¿Tiene algún crédito de servicio no pagado que desea comprar? (Marque todo lo que corresponda)

- Servicio TRS previamente retirado
- Servicio y/o compensación no reportados
- Servicio sustituto (*requiere al menos 90 días de servicio sustituto en un año escolar*)
- Servicio fuera del estado
- Servicio de licencia por desarrollo
- Militar, incluido el servicio USERRA
- Servicio de período de espera de membresía
- Servicio de experiencia laboral por un maestro de carrera o tecnología
- Servicio de licencia estatal por enfermedad y/o personal (*requiere 50 días o más, o 400 horas o más de licencia estatal acumulada por enfermedad y/o personal*)



Escanee para ingresar a MyTRS

¿Ha contribuido alguna vez a alguno de los siguientes sistemas públicos de jubilación de Texas?(Marque todo lo que corresponda)

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Employees Retirement System of Texas | <input type="checkbox"/> Judicial Retirement System of Texas |
| <input type="checkbox"/> Texas County and District Retirement System | <input type="checkbox"/> Texas Municipal Retirement System |
| <input type="checkbox"/> City of Austin Employees' Retirement System | <input type="checkbox"/> Austin Police Retirement System |
| <input type="checkbox"/> El Paso Firemen and Policemen's Pension Fund | <input type="checkbox"/> El Paso Employees' Pension Fund |

Entiendo que esta no es una solicitud oficial de jubilación ni una designación oficial de beneficiario. Para designar o cambiar a su beneficiario, debe completar el formulario correspondiente y TRS debe recibir la designación antes de su muerte.

Firma _____ Fecha _____



Hoja de información para Solicitud de estimación de beneficios de jubilación

1000 Red River Street
Austin, TX 78701-2698
(800) 223-8778
www.trs.texas.gov

TRS18IN (09-16)

Solicitud de estimación de beneficios de jubilación

Utilice este formulario para solicitar información para la jubilación. Si solicita una fecha de jubilación dentro de los 12 meses posteriores a su solicitud, recibirá un paquete de jubilación; para una solicitud de una fecha de jubilación fuera de los 12 meses, recibirá únicamente una estimación de jubilación. Una estimación de jubilación le mostrará los beneficios estimados que recibirá. Un paquete de jubilación incluirá una estimación de jubilación y todos los formularios necesarios para solicitar la jubilación de TRS.

Puede esperar recibir la información solicitada, enviada por correo a su dirección de registro, *dentro de aproximadamente cuatro semanas*.

¿Necesita estimaciones de jubilación adicionales? Por favor visite **MyTRS**

MyTRS es la sección de acceso seguro en línea del sitio web de TRS y está disponible para los afiliados y pensionados elegibles de TRS. Puede usar *MyTRS* para ayudar a planificar su jubilación, realizar un seguimiento de su cuenta personal y recibir información sobre la compra de crédito de servicio, así como para acceder a anuncios importantes y otras comunicaciones de TRS. Al usar el "Retirement Calculator" a través de *MyTRS*, puede recibir instantáneamente estimaciones de jubilación con su información ya archivada.

Información importante sobre la membresía en otros sistemas públicos de jubilación de Texas

Transferencia de servicio TRS/ERS

- Un miembro de TRS con al menos tres años de servicio en TRS puede transferir cualquier crédito de servicio con el Employees Retirement System of Texas (ERS) a TRS y retirarse de TRS en función del monto total del crédito de servicio.
- Un miembro de ERS con al menos tres años de servicio en ERS puede transferir cualquier crédito de servicio de TRS a ERS y retirarse de ERS en función del monto total de crédito de servicio.
- La transferencia del crédito de servicio ocurre al momento de la jubilación.
- El crédito de servicio transferido se utilizará para determinar la elegibilidad para la jubilación y el monto de su anualidad de jubilación mensual.
- Si ha retirado el crédito de servicio de ERS, puede ser elegible para comprar este crédito de servicio y transferirlo a TRS. Para consultar sobre el crédito de servicio retirado de ERS, comuníquese con ERS al (877) 275-4377.
- Si indica que tiene crédito de servicio ERS en este formulario, TRS le proporcionará el formulario necesario para transferir su crédito de servicio ERS a TRS.

Programa de jubilación proporcional

- Le permite combinar el crédito de servicio de dos o más sistemas de jubilación para ayudar a cumplir con los requisitos de elegibilidad para la jubilación.
- Debe cumplir con la elegibilidad de jubilación en cada uno de los otros sistemas para poder utilizar el crédito de servicio combinado para la elegibilidad de jubilación de TRS.
- Si bien todo el crédito de servicio combinado se considerará para determinar la elegibilidad para los beneficios de jubilación por servicio de TRS, el cálculo de cualquier monto de beneficio por jubilación de TRS se basa únicamente en los sueldos y el crédito de servicio de TRS.
- Si se jubila de más de un sistema de jubilación, recibirá un beneficio separado de cada sistema de jubilación en función del crédito de servicio con ese sistema.
- Puede ser elegible para restablecer el crédito de servicio retirado previamente en uno de los sistemas de jubilación participantes.
- Debe comunicarse con el sistema de jubilación en el que anteriormente era miembro para determinar el proceso para restablecer cualquier crédito de servicio retirado.
- La jubilación proporcional solo se aplica si un miembro no es elegible para la jubilación por servicio conforme a TRS y el servicio combinado hace que el miembro sea elegible, O si un miembro es actualmente elegible para un beneficio de jubilación por servicio REDUCIDO y el servicio combinado hace que el miembro sea elegible para un beneficio no reducido.
- La elegibilidad para los beneficios de TRS-Care se basa únicamente en el crédito de servicio de TRS.